

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año IX.—Número 2.766

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, núms. 3, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Jueves 28 de diciembre de 1922

## CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 27, 22'30 h.  
**La ley de Bases en los funcionarios civiles**

El ministro de Hacienda, señor Pedregal, manifestó a los periodistas que muy brevemente publicará la *Gaceta* la organización y acoplamiento a la ley de Bases de aquellos funcionarios de los distintos Ministerios que aún estuviesen sin ocupar los puestos que en justicia deben ocupar en sus distintas plantillas o escalafones.

Entre estos funcionarios se encuentran, muy principalmente, postergados los auxiliares del Catastro de rústica, a los que muy en breve se les determinarán nuevas categorías en sus especiales escalas.

### Audiencia regia

Hoy recibió su majestad el Rey en audiencia a numerosos militares.

### Funerales

En la iglesia del Buen Suceso se celebraron esta mañana solemnes funerales por el eterno descanso del señor Saco del Valle, inspector general que fué de los Reales palacios.

Al acto, que resultó solemnisimo, asistieron los reyes, los infantes, alto personal palatino y autoridades civiles y militares.

### Oposiciones a médicos de la Armada

La *Gaceta* de hoy publica una Real orden del Ministerio de Marina convocando oposiciones para cubrir 25 plazas de tenientes médicos de la Armada. A continuación de la convocatoria ha sido insertado el cuestionario para la oposición.

### Nombramientos

También publica la *Gaceta* otra Real orden nombrando al ex ministro de la Gobernación, señor Piniés, miembro consiliario del Patronato de Protección de las Hurdes.

### Represión del contrabando

Dando disposiciones referentes al personal del servicio de vigilancia para la represión del contrabando de materias fosfóricas y encendedores mecánicos, aparece también insertada en la *Gaceta* de hoy otra Real orden del Ministerio de Hacienda.

### Tranquilidad en el Ejército

El ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora, recibió esta mañana a los periodistas.

A las preguntas que éstos le hicieron sobre la veracidad de algunos rumores que han circulado sobre agitaciones en las guarniciones de Barcelona y Valencia y que creían relacionadas con la conferencia que el Ministro celebró con el general Primo de Rivera, les contestó el Ministro negando rotundamente que tales rumores tuvieran el más pequeño fundamento.

En la conferencia que he celebrado con Primo de Rivera—dijo el Ministro—no hemos hablado nada sobre este rumor, que es inexacto, y si solamente nos hemos ocupado de asuntos puramente militares, que es lo que corresponde a una conferencia celebrada entre un ministro de la Guerra y una personalidad tan significativa y que ocupa un tan importante cargo militar.

Un periodista le preguntó: —¿Ha sido designado el que ha de sustituir al actual comandante general de Melilla?

—Todavía no hay nada sobre esto, contestó el Ministro.

He celebrado una conferencia telefónica, continuó Alcalá Zamora, con el general Lossada, al que indiqué que

sería conveniente continuara en su cargo hasta que fuera designado el que ha de sustituirle, a lo que se mostró propicio y aceptó el dimisionario comandante general.

### Firma de Guerra

Por el Ministro del ramo han sido sometidos a la firma de su majestad, los siguientes decretos:

Disponiendo que el general de brigada de la primera reserva Baltasar Sala Guillaume pase a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo, al ministro togado de la Armada en situación de reserva don Juan Spotorno.

Nombrando auditor al general de la Armada don Pablo Vignote.

Concediendo empleo de general de brigada honorario de la reserva, a don Luis Bauza.

Confiriendo al coronel de la Guardia civil, don José Vega, el mando de la Subinspección del vigésimo tercio de la Guardia civil de la Comandancia de Logroño.

Idem a don José Rivera, del octavo tercio de la de San Sebastián.

Concediendo a los tenientes coroneles del propio Cuerpo, don Eduardo Ferreira, el mando de la Comandancia de caballería del cuarto tercio de Sevilla; a don Federico González Fernández, el mando de la Comandancia de Badajoz; a don Miguel Mila Rodríguez, a la de Almería; a don Narciso Ameller, a la de Gerona, y a don Carlos Ochotore, a la de Ciudad Real.

Disponiendo que el interventor del Ejército, don Antonio Estévez, pase a ocupar el puesto de interventor militar de la tercera región.

Concediendo la cruz del Mérito militar, con distintivo rojo, al médico don Agustín Casagar, marqués de Miravalles, y al teniente de Ingenieros don Demosio Utrilla, por méritos contraídos en la campaña de Marruecos, desde el 25 de junio de 1921 al 31 de enero de 1922, en cuarto período.

Autorizando, con exención de subastas, las obras en proyecto del cuartel del regimiento de Artillería ligera de Sevilla.

Idem las obras en los Hospitales de Xauen y Ceuta y cuartel de Caballería de Tetuán.

Autorizando al ministro de la Guerra para que directamente adquiera, para el servicio de aviación, 120 aviones de distintas marcas, con el material de repuesto correspondiente; 90 motores, también con el consiguiente repuesto; más seis hidroaviones y cuatro canoas automóviles, con su correspondiente material, y además la adquisición del material fotográfico necesario.

Autorizando para la adquisición del terreno necesario para la instalación del servicio Electrotécnico en Madrid.

## Para Año nuevo y Reyes

TENEMOS UNA ENORMIDAD DE COSAS BONITAS PROPIAS PARA REGALAR A SEÑORAS, A CABALLEROS Y A NIÑOS. REGALOS PRÁCTICOS Y DE GRAN EFECTO.

Delgado y Barrera

## Hablando con el Alcalde

Apenas tuvimos noticia por la conferencia celebrada con nuestro activo corresponsal en Madrid de la ratificación en su cargo hecha al alcalde, señor Trujillo, por el Gobierno de su majestad, nos dirigimos al domicilio de éste, pues a la hora en que la conocimos no se hallaba en despacho oficial, con objeto de conocer sus impresiones sobre la confianza que se le ha otorgado.

El señor Trujillo, a quien no pudo menos de sorprender la resolución del Gobierno, nos manifestó que, efectivamente, había recibido un telegrama del ministro de la Gobernación ordenándole que continuara en su cargo y anunciándole la remisión de la Real orden denegando su dimisión y confirmando en el cargo de Alcalde; no ocultaba el señor Trujillo la satisfacción que le producía la resolución ministerial, haciendo constar su agradecimiento, no por la distinción conferida, que ya no podía serlo para quien tan largo tiempo ostentó el cargo de Alcalde, sino por la confianza que en él depositaba el Gobierno, reconociendo, con su designación, como medio de obviar las dificultades

que la provisión del cargo pudiera producir en el caso de ser, como parece, varios los candidatos, y tal vez, para plazo no lejano, como la clave para mantener una cordial armonía entre los elementos que integran el Municipio.

No ocultaba, tampoco, su gratitud el señor Trujillo hacia el señor Pacheco, a quien atribuye la principal gestión para su ratificación de poderes.

Nada nos indicó el ratificado Alcalde sobre su programa a desarrollar en lo futuro; conocida su gestión anterior, se limitará a continuarla.

## Vinos finos de Jerez LA RIVA

M. ANTONIO DE LA RIVA & CIA. JEREZ. Macharnudo «LA RIVA» fino. Macharnudo «LA RIVA» oloroso.

## Inmenso surtido

en estuches de papel y sobres desde 1'75 la caja, conteniendo 50 cartas.

De venta en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA.

# EN EL MINISTERIO DE ESTADO SE CELEBRA UN ALMUERZO EN HONOR DE VILLANUEVA Y BURGUETE

(POR TELÉFONO)

## DESPUES SE REUNEN LOS MINISTROS EN CONSEJO

27, 22'30 h.

### A la llegada

Hoy tuvo lugar en el Ministerio del Estado el anunciado banquete en honor del ex alto comisario, general Burguete, y del actual alto comisario civil, señor Villanueva.

Este no dió principio hasta las doce y media por haber llegado bastante retrasado el presidente del Consejo de ministros, marqués de Alhucemas.

### Habla Villanueva

Don Miguel Villanueva fué el que acudió con más puntualidad. Apenas llegado fué interrogado por los periodistas.

A éstos les dijo que era completamente inexacto que pensara marcharse, ni hoy ni mañana, pues antes de realizar esto tengo que acudir a Palacio a cumplimentar y a despedirme de su majestad, y también necesito conferenciar con el Gobierno, del que he de recibir las últimas instrucciones, y, además, ahora no urge mi marcha hasta el extremo de echar a correr.

Tengo que hacer constar mi agradecimiento a la Prensa por la benevolencia con que me ha tratado.

Por último, dijo el señor Villanueva: No hago manifestaciones a ustedes, no porque yo no lo desee, sino por la situación en que me encuentro, pues a pesar de tener ya trazados los planes a que he de ajustar mi conducta, no puedo hablar de ellos sin conocer detalladamente y por mí mismo la situación en que se encuentra la zona del protectorado, pues obrando en otro sentido me exponía a alguna grave equivocación.

### Los ministros no dicen nada

Al llegar al Ministerio de Estado los consejeros de la Corona, dijeron que sólo llevaban al Consejo, para su aprobación, expedientes de trámite.

El general Burguete llegó acompañado del ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora, no haciendo ninguno de los dos manifestaciones de ninguna clase.

El Marqués llegó en compañía del ministro de la Gobernación, los que tampoco hicieron a los periodistas ninguna declaración.

### Se celebra el almuerzo

Reunidos que estuvieron los consejeros de la Corona y los señores Villanueva y Burguete, pasaron al salón de Juntas del Ministerio, lugar donde se celebró el anunciado banquete.

Acabado que fué éste, se trasladaron los asistentes al acto al salón de Embajadores, donde se sirvió el café.

### Los ministros se reúnen en Consejo

A continuación pasaron los ministros a celebrar Consejo, después de haber cambiado impresiones con Villanueva y con el general Burguete.

### Burguete a Marruecos

Se dió cuenta a los periodistas de que esta noche saldrá con dirección a Marruecos el ex alto comisario, general Burguete.

### Lo que dice Villanueva a la salida

A las cuatro y media de la tarde salió el alto comisario, señor Villanueva, del Ministerio de Estado.

Dijo a los periodistas que el almuerzo celebrado había sido esplendísimo y que durante la comida había reinado la mayor cordialidad entre los asistentes.

Respecto a mi marcha—continuó Villanueva—puedo decirle a ustedes que hasta el día 3 del próximo mes no marcharé a Marruecos, pues tengo especial interés en pasar el día 1.º al lado de mi hija.

Como un reportero le preguntara: —¿Le espera Burguete en Tetuán? —No, contestó el Ministro, no es necesario, donde me esperará es en Algeciras.

### Acaba el Consejo

El Consejo de ministros celebrado, acabó a las seis de la tarde.

Acto seguido recibió el marqués de Alhucemas a los representantes de la Prensa.

En primer lugar, les dijo, se ha aprobado en el Consejo que acuda en unión de los ministros de la Guerra y Estado a la estación para despedir al general Burguete, que marcha esta noche en dirección a Marruecos.

El viernes, añadió el marqués de

Alhucemas, aparecerá en la *Gaceta* una Real orden regulando la aplicación del artículo 22 de la ley Provincial.

### Nota oficiosa

Terminadas las anteriores manifestaciones del presidente del Consejo de ministros a los periodistas, les entregó la siguiente referencia oficial de los acuerdos que en Consejo se tomaron y que dicen así:

El Consejo, en su reunión de hoy, ha despachado los siguientes expedientes:

Presidencia.—Uno referente a expropiación y aprovechamientos hidráulicos para el abastecimiento de la base naval y de la ciudad de El Ferrol.

Ministerio de la Guerra.—Autorizando, con excepción de subasta, la realización de las obras necesarias para proceder al alojamiento de los grupos de automóviles militares y sección y personal del Servicio Radiotelegráfico en Melilla.

Otro concediendo libertad provisional a un recluso por delitos militares.

Otro concediendo la medalla de Sufrimientos por la patria a varios jefes y oficiales.

Marina.—Un expediente concediendo libertad condicional a un procesado.

Otro fijando las fuerzas navales para el primer trimestre del próximo año de 1923.

Hacienda.—Un expediente autorizando la adquisición de terrenos con destino al Instituto de Higiene de Santa Cruz de Tenerife.

Otro declarando lesiva una Real orden del Ministerio de la Gobernación de 1920 y otro sobre la adaptación de dos créditos para la enseñanza en la Escuela de Comercio.

Gobernación.—Expediente autorizando la reparación de un cable de Ceuta al Peñón de Alhucemas.

Fomento.—Autorizando la subasta para construir la estación de Lamolina.

Otro autorizando la construcción de un depósito y talleres de locomotoras en Canfranc.

También se aprobaron Reales órdenes de los Ministerios de Gracia y Justicia y Gobernación, para evitar los abusos que a la sombra del artículo 22 de la ley Provincial se venían cometiendo.

28, 1'30 h.

### Ampliación del Consejo

Aunque después de celebrado el Consejo de ministros no se facilitó ninguna ampliación oficial del mismo, por los ministros se sabe que en el almuerzo celebrado en el Ministerio de Estado, al que asistieron Villanueva y Burguete, no se habló de ningún asunto relacionado con Marruecos.

El comisario civil, señor Villanueva, fué interrogado por los periodistas acerca de si se había tratado de los asuntos de Marruecos. Contestó que no se habló nada, a pesar de asistir al almuerzo cuatro ex ministros de Estado, un alto Comisario electo y un ex alto Comisario.

Acto seguido se reunieron los ministros en Consejo, tratándose de diversos asuntos, y entre ellos, el único que ofreció más importancia, fué el relativo a las reformas introducidas en la aplicación del artículo 22 de la ley Provincial.

El ministro de la Gobernación, señor duque de Almodóvar, aportó datos relacionados con la aplicación del articulo 22, que causaron gran estupor al ser conocidos.

Romanones dijo que él, como jefe de Cárceles, estaba dispuesto a cortar estos intolerables abusos y que está dispuesto a que no continúe el régimen de quincenas y encarceramientos.

Almodóvar leyó las normas que piensa introducir en la reforma del artículo 22 relacionadas con la aplicación del mismo.

El Gobierno expresó la creencia de que no habrá ministros que se atrevan a derogar el artículo 22 una vez aprobado y sancionado.

Los periodistas interrogaron a varios ministros, los cuales manifestaron que no se había hablado nada relacionado con los asuntos de Marruecos.

### Rumores

Algunos periódicos se hacen eco de ciertos rumores que han circulado con insistencia sobre la situación de determinados elementos.

Estos rumores no han tenido confirmación en los centros oficiales, y únicamente se cree con cierto fundamento que esa efervescencia se nota entre los militares.

### Tranquilidad

El ministro de la Gobernación, señor duque de Almodóvar, manifestó a los periodistas que las noticias que se reciben de la Península acusan paz y tranquilidad absoluta.

### Accidente de aviación

El duque de Almodóvar dijo a los periodistas que había recibido un telegrama del gobernador de Tarragona, en el que se le comunicaba que el alcalde de Compostela telegrafió a dicho Gobernador dándole noticias de haber caído a dos kilómetros de aquella población un avión correo de la línea Toulouse-Rabat.

Al caer el aparato se incendió, resultando el aviador con algunas heridas.

La correspondencia que destruyó el fuego fué recogida.

El Gobernador dice al Ministro que ampliará por correo detalles de la catástrofe.

### Un libro de Burguete

Como se recordará el ex alto comisario, general Burguete, tenía el propósito de publicar un libro sobre el problema de Marruecos y en el que también daría a conocer la memoria que había presentado al Gobierno.

Al pedir permiso para editar esta obra el Gobierno se lo ha denegado.

**Declaraciones de Villanueva.—Sus proyectos sobre Marruecos**

Un periodista ha interrogado al nuevo comisario civil, señor Villanueva, después de la celebración del almuerzo en el Ministerio de Estado acerca de la conferencia que había celebrado con el general Burguete.

Villanueva manifestó que había hecho a Burguete numerosas preguntas relacionadas únicamente con el estado de aquel territorio.

Como ustedes saben—continuó Villanueva—hoy marcha a Marruecos el general Burguete y yo saldré para Algeciras el próximo día 3 y en cuya población me entrevistaré con el ex alto Comisario, volviendo él a Madrid y prosiguiendo yo mi viaje a Tetuán.

Un reportero preguntó a Villanueva si adelantaba algunas impresiones acerca de su actuación futura en África, contestando que, desde luego, haría manifestaciones con gusto, pero debe abstenerse ahora para no incurrir en un error.

Continuó diciendo que estaba dispuesto a rectificar o a ratificar la política que hasta ahora se había seguido en Marruecos, pero se orientará en uno u otro sentido y optará por lo que sea más adecuado, estudiando lo que convenga hacer.

Comprendan ustedes—agregó—que

## NOTICIAS DE MARRUECOS

(POR TELÉFONO)

28, 1'30 h.

### Parte oficial

El comandante general encargado de los asuntos de nuestro ejército en Marruecos, comunica a este Ministerio desde Tetuán lo siguiente:

En el territorio de Melilla, el día 25 una partida de merodeadores atacó la posición de Indunaten, siendo rechazada la agresión por nuestras tropas, que causaron al enemigo un muerto y varios heridos.

El mismo día el bandolero Ali Bu Faur el Maquini atacó, al frente de una partida de foragidos, la yema de Buañir y el poblado de Igan.

Las gentes del poblado, ayudadas por nuestras tropas, rechazaron la agresión, matando a un moro.

Resultó muerto un cabileño de la yema y heridas tres mujeres.

Se nota la disminución de las guardias que los rebeldes tenían establecidas en Beni-Urriaguel.

En la zona occidental del protectorado, sin novedad.

### Jefe muerto

Ceuta.—Varios moros fugados del campo de Alhucemas dicen que en uno de los últimos combates ha muerto el prestigioso cabecilla rebelde Bulahia, que era el que tenía sometidos a los

si yo hiciese ahora alguna manifestación concreta relacionada con este problema y luego sufriera un cambio por esta causa, me exponía a hacer un papel desairado, que a mis años no estaría muy bien y que desde luego debo evitar.

Otro periodista le preguntó que qué se pensaba en Francia respecto a este problema, puesto que en esta nación existe gran interés por conocer el cambio de política que originará la sustitución del Comisario militar.

Dijo Villanueva que en este sentido la nación vecina tenía suficientes motivos para conocer taxativamente la política que ha de llevarse a cabo, puesto que por lo menos conocen a los hombres que la dirigen.

Para demostrar que él también es conocido en Francia, refiere el caso sucedido cuando él dejó la cartera de Estado que venía desempeñando y se encargó de la de Hacienda.

A raíz de este cambio y hallándome despachando con su majestad, éste me dijo que los embajadores de Francia, Inglaterra e Italia, le habían hablado de mí en sentido altamente favorable. Esto, a pesar de que yo era tildado de no tener simpatía alguna por la Entente, y a pesar de eso y con gran extrañeza mía; vi que el concepto que en estas potencias tenían de mí, por mi gestión en el Ministerio de Estado, era altamente satisfactorio.

También habrán visto los franceses que el actual jefe del Gobierno, señor marqués de Alhucemas, es el mismo que firmó el convenio de 1912 sobre los intereses afines entre España y Francia. Además, el conde de Romanones es muy conocido, políticamente, en el país vecino.

Terminó diciendo el señor Villanueva que su opinión es que sigamos haciendo una política desentrevuelta en su justo medio, pero de acuerdo con Francia, porque en Marruecos las dos naciones tienen los mismos intereses.

**Burguete a Marruecos**

A las ocho y veinte de la noche salió con dirección a Algeciras, donde embarcará para Tetuán, el ex alto comisario general Burguete.

A la estación acudieron a despedirle el presidente del Consejo y los ministros de Estado y de Guerra, juntamente con el alto comisario civil, señor Villanueva.

Antes de montar en el tren se despidió del ex ministro de la Gobernación, señor Piniés, que también había acudido a la estación.

El general Burguete manifestó que marchaba a Tetuán solamente para traer a la familia y recoger los equipajes.

También acudieron a despedirle numerosos militares.

Villanueva y el presidente del Consejo, marqués de Alhucemas, llegaron a la estación juntos.

cabileños bajo un régimen de represión verdaderamente cruel.

**Disgresiones entre los rebeldes**

De fuente fidedigna se tienen noticias de las disgresiones surgidas entre los cabileños de Beniurriaguel, por discordancia con el jefe rebelde Abd-el-Krin.

Las fuerzas adictas a este cabecilla han retirado todas las piezas de artillería que poseían en distintos puntos y las han traído a Axdir, en previsión de que los moros se apoderen de ellas para utilizarlas contra Abd-el-Krin.

Este se ha trasladado a su casa de Axdir, en unión de los jefes que le son fieles.

Las disgresiones surgidas entre los beniurriagueles son motivadas por los fusilamientos que Abd-el-Krin ha ordenado para reprimir los movimientos de rebelión contra su actitud, que habían iniciado varios jefes de Beniurriaguel y Bocoña.

**Un Ministro moro**

Melilla.—Ha llegado a esta población, procedente de Alhucemas, el ministro de Hacienda del Jajifa, Benuna, acompañado del caid de Anghera.

También regresó de Alhucemas el moro amigo Dris Ben Said.

EN EL ATENEO

EN EL TEATRO

DE SOCIEDAD

NOTICIAS

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

La exposición Julio Martín

Continúa abierta al público la exposición de las interesantes obras del joven pintor Julio Martín González.

Durante las horas en que la exposición permanece abierta al público, ha desfilado por la sala del Ateneo lo más selecto de nuestra sociedad, que admira las obras del novel artista con cierta sorpresa, por revelarse en ellas como poseedor de un recio temperamento, impropio de su edad y experiencia, en el difícil arte que cultiva.

Entre todos sus cuadros, los que más poderosamente han llamado la atención del público son los retratos de los señores Zamora, Cerro y Juez. Efectivamente, en estos tres pasteles, y especialmente en el del señor Zamora, se ve que ha profundizado en el espíritu del modelo, arrancándole con energía los trazos característicos, plasmándolos en fidelísima reproducción, que en unión de la técnica, perfecta y bien estudiada, hacen de este retrato quizá la mejor obra de las expuestas.

Otro tanto sucede con el de don Eduardo Cerro, hecho en dos poses de media hora y acabado sin la presencia del modelo, lo cual prueba el valor de la enorme retentiva visual de Martín.

Muy al contrario, en el «Retrato de mi hermana» hecho al óleo, no se distingue Martín como retratista, pues esta obra parece ejecutada en una época distinta. Carece de estudio y se notan en ella toscos defectos de colorido, aunque pueda tener un escaso valor la composición, acaso *chic*, pero exenta de *vis* artística. Es, indiscutiblemente, el único cuadro que por su vulgaridad, se destaca entre todos.

En «Culto a Baco», la composición no revela lo que el artista concibió; falta expresión, y se ve que ha prestado especial atención al más armonioso cromatismo.

Entre los demás retratos al óleo, se distinguen notablemente «Castiño» y «El señor Manuel», pero en todos ellos se nota un brioso estilo, franqueza en la manera y un extraordinario vigor en el colorido, donde Martín se ha creado un sistema que no deja de ser una buena cualidad, y que consiste en no atacar más que con suavidad los tonos discordantes.

Otra obra que distrae la atención de los visitantes es «Luna clara» (retrato de Antonio Juez). Este cuadro tiene el mérito de estar pintado con luz artificial únicamente y en la composición, donde juega el más importante papel la más refinada técnica, Martín ha vertido el caudal de su inspiración para plasmar en el lienzo tal concepción, puramente estilizada, algo fantástica y de refinada originalidad, muy en consonancia con el modelo. Partiendo de este punto de vista, ya no nos extraña que sobre el rostro transfigurado por la luna en un tono azulado, se destaque la mancha bermellón de unos labios femeninos...

En los cinco desnudos que presenta, cuatro de ellos al pastel y uno a la acuarela, ha hecho un delicado estudio de color y anatomía, poniendo especial cuidado en la elección de modelos.

De los paisajes que presenta sobresalen «Atardecer», «Extremadura», «De Abrantes» y «Otoño». «Puesta de sol» es un paisaje donde precisamente el sol está de más. El artista no ha copiado la naturaleza con fidelidad y se ha dejado llevar de un exagerado impresionismo.

«Rocas» y «Olas» son dos marinas bastante acabadas, lo mismo que los *bodegones*.

Los diversos apuntes que exhibe, a pesar de su reducido tamaño, llevan el sello del autor y están ejecutados con nobleza y escrupulosa técnica.

En resumen, el éxito artístico de Martín, y ateniéndose a los comentarios del público, ha sido rotundo.

La exposición que de sus obras hace Martín, si es para darse a conocer al público, está bien, pero no debe adoptar como sistema estas exhibiciones demostrativas de sus cualidades, que le perjudicarían, retrasándole otros triunfos, que son los verdaderos.

Ahora debe dedicarse al estudio con una fe ciega, y ya que todo lo que hace lo aprendió sin maestros que le orientaran, es necesario que tome rumbo en una Academia, donde sus aficiones podrán ser la base de positivos y no lejanos triunfos.

En toda casa

no debe de faltar un tubito de Plusso-lida.

Es el pegamento que mejor resultado da; es a base de cemento líquido y por su consistencia es preferido por todos. Precio, 0'40 céntimos. Se vende en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA.

Con el 202

se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 3'50 PESETAS

De venta en la farmacia de Villanueva Castellano

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

«El abanico de lady Windermore»

Oscar Wilde, como escritor y autor teatral, es una personalidad relevante; como hombre fué una desdicha. Su vida es una tragedia envuelta en ceno, que no la disculpa sus miradas hacia las estrellas. El espíritu exquisito de Wilde se mueve en una constante piqueta; por eso afirmaba que no se podía juzgar las verdades hasta que se hacían acróbatas.

Este escritor ha influido extraordinariamente en la literatura contemporánea nuestra. Benavente, en su primera época, no sólo se dejó sugerir por Donnay, de Lavedan y de Abel Hermant, sino también de Wilde. Hay muchos admiradores que siguen a sus maestros hasta en la manera de vivir, y algunos discípulos tan romos, que con sólo esto último satisfacen su vanidad.

Una de las obras más interesantes de este exquisito autor, es *El abanico de lady Windermore*, que puso anoche en escena la compañía de Villagómez.

Su presentación en escena—anticipémoslo a decirlo—fué irreprochable.

Hasta el público, ese público tan denso de los días solemnes que impide escuchar, tuvo el acierto de no acudir al teatro. Estuvimos en familia, y, aunque esto no agradará a la empresa, ni el autor ni los actores lo merecieran, porque se trata de una filigrana de muy elevados quilates, la saboreamos en un ambiente de tanta intimidad que parecía que no habíamos salido de nuestra habitación con su camilla y su brasero.

En la elegante y austera morada de una familia inglesa puritana, de lord Windermore se desarrolla un drama de amor y de pasiones entre su encantadora esposa lady Windermore y su esposo, gracias al equívoco en que se sostiene durante toda la comedia la figura central de Mrs. Erynne, madre de lady Windermore.

Ni la presentación pudo ser más lujosa, ni puede vestirse mejor. Hace tiempo que en Badajoz no se ha visto en escena una obra tan bien interpretada.

La señora Molgosa obtuvo un éxito personalísimo en el difícil papel de Mrs. Erynne, que interpretó con grandísimo acierto.

La señora Quirós, que es una gran artista, se destacó extraordinariamente matizando las diversas emociones de *Lady Windermore*, a quien felicitamos por el éxito obtenido.

Le acompañó en el triunfo el señor Villagómez, que hizo un lord Windermore irreprochable.

Muy bien el señor Evans en la apasionada escena de lord Darlington con la Windermore.

Y todos los demás artistas, con sus méritos personales, ayudaron a tan primorosa interpretación.

Función para hoy

La graciosa comedia en tres actos y en prosa, original de don Pablo Parralada, éxito inmenso del teatro Infanta Isabel, de Madrid, titulada *Colonia veraniega*.

Junta de Protección a la Infancia

Se despacharon por la Secretaría de la Junta de Protección a la Infancia los asuntos siguientes:

Al director del Banco de España se le comunica haberse hecho cargo del Gobierno civil de la provincia el nuevo gobernador, don Waldo López-Ruiz Chicheri, a los efectos de la extracción de cantidades de la cuenta corriente de la Junta.

Solicitan lactancia Enrique Carrizosa Piris, que vive en la plaza de San José, 24, para su hijo Ramón; Máximo Boza Cansado, que vive en la calle Doctor Lobato, 17, para su hija Juana; Angel López García, que vive en la calle de Benegas, 33, para su hija Trinidad; Agustín Peña Benítez, que vive en la barriada de San Roque, para su hija Josefa, y Leonardo Aguilar, que vive en la calle de Moreno Zancudo, 13, para su hija Agustina.

Boletín de suscripción

Don ..... habitante en ..... calle ..... núm. .... se suscribe a CORREO DE LA MAÑANA por ..... (1) de ..... de 192 .....

El suscriptor,

Remítase este Boletín a la Administración del periódico con sobre franqueado con sello de dos céntimos. (1) Meses, trimestre o año.

Viajeros

Ha llegado de Villanueva de la Serena don José Rincón Ramos, corredor de Comercio.

—De Madrid, don Ricardo Burguete, teniente de infantería.

—Ha salido para Candelario don José Brieva López, propietario.

—Procedente de Madrid llegó don Salvador de la Plaza, inspector del Banco Informativo.

—Ha llegado, procedente del mismo punto, don Valentín Cerezo, coronel del regimiento de Villarrobledo.

—De Montijo, don José Seldrá, propietario.

—De Don Benito, don Víctor de Corbani, médico.

—Ha salido para Cordobilla don Francisco Blanes Bravo, estudiante.

—Se encuentra entre nosotros, procedente de Fuentes de León, el ingeniero industrial don José del Castillo.

—Vino de Madrid don José Visado, del comercio.

—Llegó de Sabadell don Salvador Ustrells, del comercio.

—De Villanueva del Fresno, don José María Baselga, propietario.

—De Villanueva de la Serena, don Antonio Miguel-Romero, abogado.

—Con el fin de pasar varios días al lado de su familia llegó a esta capital, procedente de Los Corrales (Sevilla), don Manuel Salinero de los Santos, en unión de su bella esposa doña Natividad García Martín, a quien acompaña su simpática hermana Victoria.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, doña Josefa Marín de Coro, esposa de don Narciso Bueno Rodríguez.

Tanto la madre como el recién nacido, se encuentran en perfecto estado de salud.

Enfermos

Se encuentra enferma la bellísima señorita Antonia Galán Mastro.

AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

Para esta tarde a las seis está convocada en primera citación el Cabildo municipal.

Los asuntos incluidos en el orden del día, son los siguientes:

Inclusión en el padrón de pobres.

Instancia de Manuel Jiménez Sánchez, solicitando terreno en San Roque.

Vertical advertisement for GASSOLINA 70 CTS. LITRO and SHELL. Includes text: G A S S O L I N A 70 CTS. LITRO SHELL. JUSTO: GARCIA: ORTIZ: P. MINAYO: 6, 7 y 8. G A R R A G H E I N T E R N A C I O N A L

Suceso literario.—Con relación al artículo publicado anteaer sobre la obra de López Prudencio, *Varguño de Saudades*, en el que decía el articulista que ningún editor de Extremadura había hecho pedidos de la segunda edición publicada en Madrid por la librería general de Victoriano Suárez, el dueño de la imprenta La Minerva Extremeña nos dice que él ha hecho oportunamente un pedido de ejemplares de dicha obra.

Vacantes.—Se encuentran vacantes los cargos de jueces municipales de Berlanga y de Llerena y el de fiscal municipal suplente de Jerez de los Caballeros.

Boda.—A las seis y media de la tarde de ayer, y en la parroquia de Santa María la Real, contraigo matrimonio el joven don Manuel Gordillo con la bella señorita Ramona Torres.

Actuaron de padrinos la señorita Soledad Gordillo y don Manuel Torres, hermanos de los contrayentes.

Firmaron el acta de matrimonio don Benjamín Escola y don Francisco Franganillo.

Los numerosos invitados pasaron después del acto al salón del Gimnasio, donde fueron obsequiados con una magnífica cena.

Después hubo baile, que resultó muy animado.

Entre las bellas concurrentes recordamos:

María y Clarisa Franganillo, María, Carmen y Leoncia Gordillo, Luisa y Ramona Concepción, Angeles y Escolástica Laja, Carmen, Rosario, Matilde y Filomena Llera, Isabel Fernández, Guadalupe Cerezo, Petra Domínguez, Pepita García, Concha Mastro, Carmela Ortiz, Francisca Silveira, Manuela Gutiérrez, Antonia Alonso, Juana Ortiz, Visitación Correa, Pepa Muñoz, Mercedes y Adela de la Calle, Mercedes y Consuelo Sánchez y Nemesia Gutiérrez.

A las muchas felicitaciones recibidas por los novios, una la nuestra, muy sincera.

Se traspasa el establecimiento de la calle Concepción, número 2.

Registro civil

Movimiento de población habido en esta capital durante las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos.—Juana López Granado, de sesenta y siete años, miocarditis. Arco Agüero, 45.

Manuela Forte González, de veintinueve años, fiebre puerperal. Costanilla, 29.

Bernardino Bueno Rodríguez, de sesenta y ocho años, neoplasia maligna. Prim, 38.

Antonio Nevado Morgado, de cincuenta y tres años, lesión cardíaca. Hospital civil.

Manuel González Morales, de dos días, debilidad congénita. San Sisenando, 45.

Nacidos.—Antonio Piñero Pulido, Costanilla, 16.

Matrimonios.—José Márquez Silva con Isabel Silva y Silva.

Alta novedad

Se han recibido unos bonitos y elegantes lapiceros de la famosa marca «Jaco», a precios baratísimos. ¡Quién por 1'50 pesetas no tiene un «Jaco»! De venta en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA.

Pedid FINO BETIS

JEREZ

¿CONOCE usted la gran RIFA INFANTIL que anualmente organiza el BAZAR DE LA CAMPANA de SEVILLA? Si usted va a esta ciudad, visite la CENTRAL de dicho establecimiento y pida los cileti os correspondientes a su compra; y no deje de visitar también la EXPOSICION DE DORMITORIOS, COMEDORES Y MUEBLES SUELTOS de todas clases, en la SUCURSAL, CAMPANA, número 5.

SE VENDE una locomóvil de diez caballos de fuerza, en buen uso. Para tratar de ella con su dueño, don Rafael G. Coronado Barquero, en Quintana de la Serena.

CORREO DE LA MAÑANA

EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Bravo Murillo, números 3, 5 y 7.— adajoz

Table with subscription rates and prices. Columns: Suscripciones, Pesetas, Esquelas, Pesetas. Rows include rates for Badajoz, Portugal, and various ad formats (line, square, etc.).

LOS PAGOS SON ADELANTADOS

Advertisement for Milkmaid Condensed Milk. Includes text: PEQUEÑOS ANUNCIOS, SE ARREGLAN pieles, DESEEA comprar casa, and an image of a baby with a can of milk.

Advertisement for Continental typewriters. Includes text: LA MAQUINA PREDILECTA, Continental, DIRIGIRSE AL AGENTE REGIONAL, C. Lledó de la Hera, BADAJÓZ, Cerrajería y taller mecánico, DE Antonio Gutiérrez, ESPECIALIDAD EN NORIAS, PARQUE, NÚMS. 10 Y 11.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Madrid, 27, 22:30 h. Los Alcaldes de Real orden. El de Badajoz

Cumpliendo acuerdo del Consejo de ministros, el de la Gobernación, señor duque de Almodóvar del Valle, ha comenzado hoy a firmar las Reales órdenes de nombramientos de alcaldes de poblaciones, respecto de las que el Gobierno ha decidido no renunciar a la facultad que la ley le concede.

En una de ellas se resuelve no admitir la dimisión que de su cargo tenía presentada el alcalde de Badajoz, don Fulgencio Trujillo, ratificándole en el mismo.

Esta decisión del Gobierno confirmando en la Alcaldía de Badajoz al señor Trujillo, parece que se ha inspirado en el deseo de evitar molestias y surjan diferencias entre los elementos de las distintas fracciones políticas que pudieran aspirar al cargo de Alcalde de esta capital.

Despacho regio

Hoy, al medio día, acudió el presidente del Consejo de ministros, marqués de Alhucemas, a despachar con su majestad.

Al entrar en el regio Alcazar manifestó a los periodistas que no tenía ninguna noticia interesante que comunicarles.

Por esta causa, el despacho del Presidente con su majestad fué brevísimo, durando escasamente unos veinte minutos.

A la salida fué interrogado nuevamente por los reporteros, a los que dijo que después del almuerzo que celebrarían en el Ministerio de Estado y al que asistiría todo el Gabinete, se reunirán los ministros en Consejo y se ocuparán especialmente en el estudio de una Real orden que se ha de dictar relativa a los Ministerios de Gobernación y Gracia y Justicia, referentes a la aplicación del régimen de quincenas y a la admisión de reclusos en las Cárceles.

Dice el ministro de la Gobernación.—Los auxiliares femeninos de Correos

Esta mañana acudieron los representantes de la Prensa al Ministerio de la Gobernación, siendo recibidos por el ministro del departamento, señor duque de Almodóvar del Valle, en su despacho oficial.

El Ministro empezó diciéndoles que se había hecho eco de las quejas que a una parte de la Prensa había relativas a la forma en que se realizan los exámenes para ingresar en el Cuerpo de Correos los auxiliares femeninos.

En consecuencia de ello, se entrevistó con el director general, al que llamó la atención sobre este extremo. Ahora, por mi parte—continuó el Ministro—, he de hacer constar que los ejercicios que se están realizando deben constituir un examen de suficiencia, y no se trata de ninguna oposición.

Pues esto es una especie de premio que se otorga a estas personas por los servicios que, en la época en que tuvo lugar el conflicto de Correos, prestaron a la nación.

Así es que yo, al poner en práctica esto, no hago más que respetar un estado de derecho, que me encontré al tomar posesión del Ministerio y que creo estoy obligado a respetar.

Coincidencia con el Presidente

Respecto al criterio que yo tengo—prosiguió el Ministro—sobre la interpretación del artículo 22 de la ley Provincial, puedo decirles que coincido en absoluto con el criterio que sustenta el marqués de Alhucemas.

Resumen de su actuación

También dijo el duque de Almodóvar que en el Consejo de ministros, que se celebrará esta tarde, presentará un completo estado, resumen de su actuación en el Ministerio de la Gobernación, desde que se posesionó del cargo.

No hay juego

He recibido—continuó el Ministro—un despacho telegráfico del gobernador civil de Ciudad Real, negando rotundamente que en aquella provincia se continúe jugando.

Esto me satisface, pues respecto a este punto sigo con el mismo criterio, que estoy dispuesto a mantener a todo trance.

En el Ministerio del Trabajo

Al recibir hoy a los periodistas el ministro del Trabajo, señor Chapaprieta, les dió cuenta de haber recibido la visita del Comité de Industrias Eléctricas para oponerse al aumento de tarifas, proyectado por las empresas suministradoras de fluido eléctrico.

Recaudación

La del día de ayer ofreció el siguiente resultado: Industrial, 15'47 pesetas; utilidades, 35'33; derechos reales, 3.452'21; pagos, 16.826'84; cuotas militares, 300; Minas, 43; Aduanas, 71'49; alcoholes, 4.000; recursos, resultas, 17'50; derechos, 5'80; utilidades, 0'25; reintegros, 535'97; operaciones del Tesoro, pesetas 5.162'60.

Libramientos

Para hoy serán puestos al pago los siguientes: Señor depositario pagador, pesetas 20.470'30; don Fulgencio Trujillo, 10.235'83; señor jefe de Telégrafos, 1.190'54; señor depositario pagador, 200 pesetas.

Prórrogas

Se han concedido a los señores que se citan las siguientes prórrogas testamentarias: Don Pedro Seco Martín, fallecido en Atalaya.

Doña Ramona Palomar Huertas, fallecida en Guareña.

Don José Carrillo Ramos, fallecido en Villafranca.

"LA ESPERANZA"

POMPAS FUNEBRES

Servicio esmerado. PRECIOS ECONOMICOS.

VIUDA DE SALVADOR CORREA

FELIPE CHECA, NÚM. 56.—BADAJOZ

TELÉFONO 255

CORREO DE LA MAÑANA

HACIENDA

Ultimas cotizaciones de los mercados reguladores

(POR TELÉFONO) Madrid, 27, 22:30 h.

Vacas buenas, de 2'35 a 2'50 pesetas kilo canal. Vacas regulares, de 1'90 a 2'35 idem idem. Novillos de pienso, de 2'49 a 2'55 idem idem.

Ovejas, de 2'20 a 2'70 idem idem. Carneros, de 2'60 a 2'80 idem idem. Corderos pascuales, no concurrirón. Cerdos, a 2'45.

Existencias abundantes en ganado lanar y vacuno. Tendencia firme en ganado de cerda.

EL SOTANO

DOCTOR LOBATO, 9

Venta de tocino y embutidos del país

Tocino fresco, kilo, . . . . . 2'40 pesetas

Morcilla fresca, idem . . . . . 3 80

Longaniza idem . . . . . 3 00

MATANZAS, DIARIA

La Fábrica de Somiers

se ha trasladado por mejora de local, de la calle Larga, 25, a Santa Lacia, número 15.

La Económica

Nueva Agencia funeraria. Coronas, féretros y arcos. Precios sin competencia. Fernando Barrio, Salmorón, 10.—Apertura funeraria primero de enero.

Fábrica de finas de cemento armado

MIGUEL BORDALLO

ALMENDRALEJO

CORREO DE LA MAÑANA

Ultimas cotizaciones de los mercados reguladores

(POR TELÉFONO) Madrid, 27, 22:30 h.

Vacas buenas, de 2'35 a 2'50 pesetas kilo canal. Vacas regulares, de 1'90 a 2'35 idem idem. Novillos de pienso, de 2'49 a 2'55 idem idem.

Ovejas, de 2'20 a 2'70 idem idem. Carneros, de 2'60 a 2'80 idem idem. Corderos pascuales, no concurrirón. Cerdos, a 2'45.

Existencias abundantes en ganado lanar y vacuno. Tendencia firme en ganado de cerda.

EL SOTANO

DOCTOR LOBATO, 9

Venta de tocino y embutidos del país

Tocino fresco, kilo, . . . . . 2'40 pesetas

Morcilla fresca, idem . . . . . 3 80

Longaniza idem . . . . . 3 00

MATANZAS, DIARIA

La Fábrica de Somiers

se ha trasladado por mejora de local, de la calle Larga, 25, a Santa Lacia, número 15.

La Económica

Nueva Agencia funeraria. Coronas, féretros y arcos. Precios sin competencia. Fernando Barrio, Salmorón, 10.—Apertura funeraria primero de enero.

Fábrica de finas de cemento armado

MIGUEL BORDALLO

ALMENDRALEJO

CORREO DE LA MAÑANA

UN HOMBRE HERIDO

Hallándose en la taberna que Diego Reyes tiene establecida en la calle de Bailén, cuestionaron Manuel Martínez y Francisco Navarro.

De las palabras pasaron a los hechos y el Manuel, esgrimiendo una navaja de las llamadas taponeras, asió dos puñaladas en la cabeza a su contrincante, produciéndole dos heridas que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Por la Guardia civil fué detenido el agresor, ocupándose una navaja de 20 centímetros de hoja. Manuel quedó detenido a disposición de la autoridad correspondiente.

EL SOTANO

DOCTOR LOBATO, 9

Venta de tocino y embutidos del país

Tocino fresco, kilo, . . . . . 2'40 pesetas

Morcilla fresca, idem . . . . . 3 80

Longaniza idem . . . . . 3 00

MATANZAS, DIARIA

La Fábrica de Somiers

se ha trasladado por mejora de local, de la calle Larga, 25, a Santa Lacia, número 15.

La Económica

Nueva Agencia funeraria. Coronas, féretros y arcos. Precios sin competencia. Fernando Barrio, Salmorón, 10.—Apertura funeraria primero de enero.

Fábrica de finas de cemento armado

MIGUEL BORDALLO

ALMENDRALEJO

CORREO DE LA MAÑANA

El presidente de El Despertar, no se "duerme,"

Introito Hace algún tiempo, un núcleo de obreros albañiles de esta población, organizaron una Sociedad de resistencia que denominaron El Despertar.

Se confeccionaron los reglamentos y la nueva entidad quedó legalmente constituida, ingresando en ella numerosos socios que, pagando una pequeña cuota mensual con objeto de formar un fondo, tenían derecho a un socorro en caso de enfermedad u otra causa análoga que les impidiese trabajar.

Asimismo, se eligió la Junta directiva, nombrando presidente a Elías Bejarano Lorenzo, que como verá el que esto leyere, ha sido el más despierto de la insomne Sociedad.

Los miembros contribuían semanalmente con su granito de arena y consiguieron reunir la decente cantidad de 3.600 pesetas.

Todo marchaba a las mil maravillas, pero un día el presidente tuvo la mala suerte de oír la La banderita y leer Las proezas del legionario, con lo que cogió una curda de patriotismo que, el héroe de Cascorro a su lado, iba a resultar más modesto que una gallina, si se realizaban los planes que se había forjado.

Personas hubo que le oyeron decir: «Abd-el-Krin es una cacatúa con chilaba.»

Y esta frase tribunicia de Elías le acreditó de valiente. Ya todos sus sueños eran marchar

allá por tierra de moros,

allá por tierra africana,

para merendarse al cabecilla beniuirriaguel.

El despertar

El despertar del sueño fué tremendo.

Lo primero que se le ocurrió al probo presidente fué convertirse en héroe real de sus fantásticas leyendas, y al efecto buscó el medio más adecuado para iniciar la carrera de Badajoz a Melilla.

El había visto en los libros de la Sociedad que las pesetas que había liquidadas eran 3.600, ni más ni menos, y aquí encontró la clave del enigma.

Manos a la obra

Ni corto ni perezoso, y demostrando que lo mismo maneja la paleta que la pluma, comenzó por extender un recibo contra el Monte de Piedad, donde estaba depositada la mencionada cantidad.

Pero... había que falsificar las firmas del secretario, tesorero y contador para que entregasen las pesetas, y sin pararse en barras, falsificó las estampillas y cobró el parné.

Una vez con el producto, supónese que tomó el tren y... ¡adiós, dominios de Trujillo!

Se descubre el pastel

Extrañados los demás miembros de la Directiva de la ausencia del presidente, y como sospecharon algo anormal, se apresuraron a averiguar las causas y enterándose, con la natural contrariedad, de la jugaretta del presidente.

Elías Bejarano desapareció de Badajoz el domingo pasado, y ayer el secretario Nicasio Redondo, el vicepresidente Manuel García y Julián Vagado y Félix del Amo, contador y tesorero, respectivamente, denunciaron el hecho a la Policía, que practica activas gestiones para descubrir al autor de la estafa.

Fué puesta a disposición del Juzgado de instrucción la esposa de Bejarano, la cual se negó a facilitar detalles de su marido, cuando a tal fin fué interrogada por el vicepresidente.

Altivas castellanas

A Juan José Zamora

Como un manojo de lirios, tras el dorado virral que ennoblecen los escudos del gótico ventanal...

Las siete altivas doncellas miran el sol en su ocaso. Las siete altivas doncellas de los nombres florecidos, de las manos eucarísticas y los labios encendidos, las pupilas luminosas y tersas frentes de raso.

Cual las bellas heroínas de fantástica leyenda sus nombres siguen la ruta de una peregrina senda llena de claras fontanas y pájaros deliciosos... Tienen la mística gracia de un florecido rosario, el leve perfume ungido de un amoroso breviario, placidez de madrigales delicados y armoniosos.

Sentadas en escabeles y sobre ricos sillales regen frágiles guirnalda con sus dedos ideales... De blancas rosas de otoño, de perfumes decadentes, nacarados crisantemos, de rizadas cabelleras, rosas rojas, exaltadas, sensuales y altaernas, y capullos, como cimas de albos senos incipientes.

Cuando el sol ya desfallece y hace de oro los jardines. En esa hora nostálgica, sueñan con su paladines, las doncellas señoriales del palacio castellano... Y... vagan entre sus frondas, doradas y quejumbrosas, entre lánguidos rosales, que dan sus últimas rosas que se deshojan dolientes bajo el otoño tirano.

Rosa, alegre y cantarina, espera un amor real, un caballero aguerrido, un castellano leal, para entregarle rendida la azucena de su mano... Rosina, verdes pupilas... La que afligiera encajes con sus dedos sonrosados... Espera bellos mensajes, muy dulces y apasionados, de un elegante cortesano.

Rosario, noble y altiva, pálidamente morena, de negras trenzas, de sombra y pupilas de agarena, es triste y es pensativa... Pues un trovero gentil la enamoró locamente con los cálidos rumores de la divina sonata de sus dormidos amores, bajo la luna de plata en una noche de abril.

Rosaura... blanca cordera, azucena immaculada de pupilas de gacela... dueña de amor inflamada con los besos del Divino Esposo que la cautiva... Y languidece olorosa, como un penacho de incienso se consume cual las vírgenes en un fuego tan intenso como en el ara sagrada una lámpara votiva.

Roxa, toca en el clave Nocturnos sentimentales

XII-MCMXXII.

GANGA POR UNOS DIAS

DIEZ MIL PARES DE CALZADO A PRECIO DE FABRICA

¿Quiere usted calzar bien y barato? Visite la zapatería de Miguel Capote, la mejor y más surtida.—SAN JUAN, 37.

Almacén de armas y efectos de caza

Expenduría de explosivos. Escopetas finas de la renombrada marca Victor SARASQUETA. Rifles Winchester. Carabinas para guardas. Pistolas automáticas y revólvers. Artículos de viaje y sport. Gramófonos y discos. Automóviles ABADAL BUICK, neumáticos, grasas y accesorios.

Genaro Doncel.—Arias Montano, 8.—Badajoz

Establecimiento de EL CANDADO,

Almacén de ferretería al por mayor y menor

Plomo en lingotes, tubo, chapa y municion. Chapas de hierro, cinc y latón. Cajas de latas. Clavos de herrar. Herraduras caballeras, mulares y asnales, forjadas y de máquina. Serruchos de monte. Puntas de París. Piedras para mecheros. Pinturas y barnices. Carburo de calcio al por mayor y menor. Lámparas patente de invención número 50.378 para gas acetileno, linternas y faroles niquelados.

José Muñiz.—Plaza de la Soledad, 10.—Badajoz

FOLLETON DE «CORREO DE LA MAÑANA»



ma; gracias a usted, todos consideran mi dicha completa.

Juana franizó el ceño no contestó y movió la cabeza de un modo desdenoso y altivo. Sin advertir Cayrol estos síntomas precursoros de una tempestad, continuó:

—Me envidian, y lo comprendo. No me cambiaría por nadie. Nuestro amigo el príncipe Panine, es felicísimo; se ha casado con una mujer rica que le ama y a quien adora... Pues bien; no es más feliz que yo.

Levantose de pronto Juana y lanzó a su marido una mirada terrible.

—¡Caballero!—exclamó colorizada. —¡Perjónome usted,—dijo Cayrol humildemente.—Le parecerá a usted ridículo, pero no puedo ocultar mi alegría. Usted verá si soy agradecido y si paso la vida procurando agradarle. Para empezar preparo a usted una sorpresa.

—¿Cua?—preguntó Juana con incertidumbre.

—Frotóse las manos Cayrol con aire misterioso, gizando de antemano por la satisfactoria admiración que iba a causar a su esposa.

—¿Cree usted que volveremos a París para pasar allí vulgarmente nuestra luna de miel?

Dicho sea entre nosotros, me parece que su oposición era aparente, pues aunque se asegure que el amor es un egoísmo a día, a los quince días de vida, solitaria no le parecerá mal a Sergio que la interrumpa nuna su presencia. Iremos a Italia para ver los lagos y gozar en ellos magníficas fiestas.

Podía Cayrol hablar una hora entera y referir toda la Gaia Conti, porque Juana, sin escucharle, meditaba. Bien a ser inútil los cuantos esfuerzos quería hacer para librarse del que amaba. Quería huir, y una fatalidad inevitable le arrastraba sin cesar junto a él. Y su propio marido era el autor de aquella aproximación forzosa, inevitable, excrudal!

Sombria sonrisa apareció en su labio. Tenía algo de lígubremente cómico aquella obstinación placida y tranquila con que Cayrol juntaba a su mujer con Sergio.

Asombrado el banquero del silencio de Juana calló un instante, y después: —¿Qué tiene usted?—dijo.—Se queda usted como el Príncipe cuando le expuse mi proyecto.

Juana volvió la cabeza. La comparación hecha por Cayrol era demasiado directa, y la necesidad del marido empezaba a molestarla.

Descorrido el banquero al ver el mal efecto de sus palabras, con invó: —Si este viaje no le agrada, renunciamos a él.

Tan humilde servilismo conmovió a la joven.

—Pues bien,—dijo dulcemente,—agradeceré a usted que no lo hagamos.

—¿Cree que gustaría,—replicó Cayrol,—y le ruego que me disculpe. Nos quedaremos en París. ¿Qué importancia tiene?—dijo.—¿Qué importancia tiene?—dijo.—¿Qué importancia tiene?—dijo.—¿Qué importancia tiene?—dijo.

—¿Qué importancia tiene?—dijo.—¿Qué importancia tiene?—dijo.—¿Qué importancia tiene?—dijo.—¿Qué importancia tiene?—dijo.

Y acercándose a ella con inflamados ojos, añadió: —¡Es usted tan bella, Juana, y el amor desde hace tanto tiempo!

Retrocedió la joven asustada. Animadísimo Cayrol, la puso el abrigo sobre los hombros, y mirando a la puerta: —¡Ahí está el carruaje, dijo.—Pojemos partir.

Juana, muy turbada, no se movió. —Esperemos un momento,—dijo. Un poco contrariado, sonrió Cayrol. —Hace un momento tiene usted prisa.

Y era cierto; pero acababa de verificarse en Juana repentino cambio. Su energía había desaparecido, y sentíase abarcada. La idea de partir con Cayrol y encontrarse con él a solas en el estrecho carruaje, la asustaba. Vagamente miraba a su marido, y como a través de una niebla veía en aquel hombre grueso la enorme pechera de su camisa a ralgada por la prominencia del vientre, las plétoas de roja carne arrojadas en la robusta nuca, las aartadas orejas, que estaban pidiendo aros de oro para asombrarse a las de los salvajes, y sus gruesas y bellidas manos, en uno de cuyos dedos brillaba completamente nuevo el anillo matrimonial. Como contraste, acuñó a su imaginación el fino y burlón perfil, los bellos ojos azules y los bigotes rubios de Sergio. Profunda tristeza se apoderó de la joven, y las lágrimas acudieron a sus ojos.

—¿Qué tiene usted?—dijo.—¿Lloro usted?—exclamó Cayrol inquieto.

—No es nada: los nervios un poco excitados. Recuerdo que el príncipe con que estamos lleva mi nombre. Aquí he pasado mi infancia y aquí murió mi padre. ¡Tanos lazos me unen a esta casa, que no puedo salir de ella sin emoción!

—Otra la espera a usted lujosa y alegre, digna de recibirla. Allí vivirá usted en delacete junto a mí, feliz por mis cuidados y completamente mía...

Y con acento de súplica añadió: —¡Vámonos, Juana!

Quiso cogiera del brazo, pero ella se apartó bruscamente.

—Déjeme usted,—dijo retrocediendo. Cayrol la miró espantado. —¿Qué sucede? Está usted trémula y asustada.

Intentó echárselo a broma. —¿Acaso soy yo tan terrible? ¿O es la idea de alejarse de aquí la que le perturba hasta ese punto? Si es así, ¿por qué no lo ha dicho usted antes? Yo comprendo las cosas. Quedémonos, pues, en el palacio, uno, dos, los días que usted quiera. He arreglado mis asuntos para estar libre, y pues ro paraíso en mi vida: no nos esperará.

Hablaba con tanta ingenuidad a pesar de la inquietud de su espíritu, que Juana, acercándose a él tranquilamente, le cogió una mano.

—¡Qué bueno es usted!—dijo. —No me cuesta trabajo,—respondió Cayrol sonriendo.—¿Qué quiere usted de mí? Yo lo haré.

—Pues bien, ¿quiere usted agradecerme?—preguntó la joven.

—¿No lo quiero?—exclamó Cayrol con entusiasmo.—¿Qué debo hacer?

—La señora Desvarennes va a entertercerse mucho cuando mañana se aleje su hija. Necesitará que sea la consuele y distraiga.

—¡Ah! ¡ah!—exclamó Cayrol creyendo comprender.—Y usted quisiera...

—Quisiera permanecer algún tiempo a su lado. Usted vendría diariamente a verme, desde mañana por ejemplo... Yo se lo agradece ía mucho y le amaría más.

—Pero, pero...—exclamó Cayrol muy desconcertado.—¿Piensa usted lo que dice, Juana? ¿Cómo quiere usted que vuelva esta noche solo a París? ¿Qué dirían mis criados? ¿Quiere usted ponerme en ridículo?

Y el pobre Cayrol tenía un aspecto verdaderamente lastimoso. Miróle Juana como nunca le había mirado, y esta mirada produjo al marido un estremecimiento voluptuoso, picándole la sangre en la punta de los dedos.

—¿Cree usted estar en ridículo—dijo la joven—al ser tierno y delicado conmigo?

—No sé qué es lo que tenga que ver la ternura en esto,—exclamó Cayrol.—al contrario. Creo que no dudará usted de que la amo.

—Pruébelo usted,—respondió Juana caía vez más provocadora.

EL NUMERO 13

Número fatídico, supersticioso. En el caso presente la docena del fraile es la que precisamente ha hecho que gravite toda una discusión sobre la cifra maldita, llamémosla así.

Un reglamento en el que consta el artículo antedicho y en el cual ha sido tergiversada su interpretación, es causa de que se estable la polémica.

En Villanueva de la Serena existe un Centro de reconocida resonancia, donde tienen asiento las inteligencias más claras y despejadas de la localidad.

En este Centro fué presentada una instancia o solicitud para el ingreso en el mismo de un individuo.

Después de transcurrir varios meses llega el momento de la elección, o mejor dicho de la votación, y al celebrarse ésta se sigue un derrotero distinto al marcado por el mencionado artículo.

Error de procedimiento es el que han seguido en el curso de la votación. El susodicho artículo ha sido completamente infringido.

Lo notable y extraño es que el presidente de la Sociedad haya confirmado, mediante oficio, el resultado de la votación.

No es posible concebir tamaña anomalía. Los estatutos aprobados por el señor Gobernador no pueden ser rebatidos por nadie, y la trayectoria seguida en todos los asuntos tiene que ser la marcada por el reglamento.

El artículo en cuestión dice terminantemente lo que sigue: «Las votaciones en todas las juntas serán secretas, por medio de papeletas para la elección de la Junta directiva, y por el de bolas en los demás casos.»

No obstante, en los asuntos de escasa importancia podrán verificarse por el sistema de levantarse o permanecer sentados. Por consiguiente la tramitación llevada en este asunto está en completa contradicción con el reglamento.

La elección del socio expectante se hizo mediante papeletas, estando, como es natural, en completo desacuerdo con los estatutos aprobados por la autoridad cumbre de la provincia.

Ahora lo lógico, lo natural y lo equitativo en este caso, era haber declarado nula la votación, y con esta determinación se hubiera evitado el que el reglamento sufriera una gran desviación en sus principios y que éste quedara maltrecho.

El solicitante requirió a los dos presentantes de la instancia para que pidieran certificación del atropello cometido, y éstos se personaron en el domicilio social, requiriendo al presidente para que les extendiera el documento pedido; y caso extraño e insólito: éste fué denegado, aduciendo el presidente, como argumentación, que no existían precedentes.

«En qué país vivimos? ¿Es que las costumbres establecidas en el régimen interior de un establecimiento son las que rigen los destinos de éste? No puede semejante dilatare prevalecer.

En el caso presente existen unos estatutos aprobados por la autoridad suprema de la provincia, y éstos deben cumplirse ad pedem littere, sin desviarse un ápice siquiera de lo legislado; emplear procedimientos distintos, es dar una torcida interpretación a lo establecido y mantenerlo por el reglamento.

La votación debió deslizarse como el artículo 13 dice: mediante bolas y no por papeletas. ¿Es que el artículo referido no dice en su parte dispositiva lo que yo mantengo? Pues en este caso, adelante con los faroles, como vulgarmente se dice, y tuti contenti, evitando con esta determinación un acto grotesco y bufó.

Mas yo creo que en esta Sociedad existan hombres de clarividente juicio, que mirando y velando por el prestigio de esta entidad, harán que prevalezca la energía que el repetido artículo tiene y que la antorcha que ilumina la verdad sea la que imperativamente mande en este caso.

Solidarios de esta determinación tomada en un momento de ligereza por unos cuantos señores, no pueden hacerse los demás socios, ni marchar al unisono el resto de la Sociedad, y tengo la evidencia absoluta y completa de que la perturbación surgida en esta cuestión de derecho y de justicia, ha de ser nebulosa y fugaz.

«Habrá algún socio que sin adarga antigua ni galgo corredor, pero lanza en ristre, convoque una junta general extraordinaria y exija terminantemente la anulacion de esta votación contrahécha? Mas si así no fuere, indagaría y buscaría con la linterna de Diógenes un hombre capaz de mantener la razón y la justicia. Con la impunidad se quiere encubrir este caso, y esto nunca puede prosperar, teniendo que ser destruido por completo.

La honradez acrisolada de un individuo no puede nunca estar a merced de unos cuantos caballeros que se han erigido en expedidores de patentes de moralidad y destructores de la vida intachable y laboriosa de un hombre.

Los caballeros del Casino de la Serena tienen la palabra.

José GUTIÉRREZ. Villanueva de la Serena 23-XII-1922.

Aprovechamientos Se arriendan las hierbas de mil sesenta fanegas de tierra en una parte de la dehesa de «Las Tiendas», a propósito para ganado vacuno y lanar.

Para tratar, con el guarda, en la casa de la dehesa.

Para tratar, con el guarda, en la casa de la dehesa.

Instrucción pública

Asociación provincial del Magisterio

Sesión del día 22.—Acuerdos

1.º Aprobar el acta de la anterior. 2.º Conceder un voto de gracias a la asamblea de profesores de las Normales por sus acuerdos en apoyo de las aspiraciones de los maestros.

3.º Que este acuerdo se le participe a la Nacional. 4.º Que en virtud del estudio y selección de las proposiciones remitidas por los señores vocales, se aprueban, por unanimidad, las bases propuestas por la Nacional para la creación y sostenimiento del Colegio de Huérfanos del Magisterio primario.

5.º Que se propongan las siguientes modificaciones que han obtenido mayoría de votos: A) Que a la base 16, que trata del orden de prelación para ser admitidos, se añada: 5.ª Los nietos, hermanos y sobrinos huérfanos cuya asistencia y manutención haya corrido a cargo del socio fallecido.

B) Que se cree una Sección aneja al Colegio para los jubilados y pensionistas sin familia. C) Que el personal docente salga del Escalafón. Ch) Que en vez de estar representados los distritos universitarios en el Consejo de Gobierno y Administración, lo estén las provincias, por medio de su vocal en la directiva de la Nacional, corriendo a cargo de las respectivas Asociaciones sufragar los gastos que con dicho motivo se originen.

6.º Proclamar vocal por el partido de Mérida a don Ricardo Repiso Caldu, maestro de Alanje, por haber sido favorecido con 20 sufragios en contra de uno que obtuvieron, respectivamente, los señores don Moisés Sáinz y don Matías Tejero, y de una papeleta en blanco.

7.º Proclamar asimismo vocal por el partido de Puebla de Alcocer a don Felipe Molina Gentil, maestro de Esparragosa de Lares, en virtud de haber obtenido 17 votos, en contra de uno emitido a favor de don Serapia Ejojo Durán y de una papeleta en blanco.

8.º Que a los efectos oportunos se hagan dichos nombramientos. 9.º Gestionar, a petición de algunos socios, que se publique el Escalafón provincial.

10.º Quedar sumamente agradecidos a la atención del entusiasta y culto profesor don José Alcoba, por haber dedicado a la Asociación un ejemplar de su obra «Cómo se dibuja el mapa de España?»

11.º Declarar, a fin de que le sirva de estímulo y satisfacción, haber visto con agrado el celo y entusiasmo de dicho señor puestos al servicio de la educación popular.

12.º Hacer público que, a juicio de esta Permanente, la obra de referencia reúne las más envidiables condiciones pedagógicas, por haber tenido su autor el acierto de aunar el atractivo y sencillez en el procedimiento con la más rigurosa construcción científica, puestos al alcance de la niñez.

13.º Que como justo tributo al mérito contraído por dicho señor, se le comuniquen estos acuerdos, ya que la Permanente, como representante de los maestros de la provincia, se considera en el deber de patentizar su reconocimiento por las facilidades que con dicha obra se dan al maestro para que en la enseñanza de la Geografía le sea posible llevar a la práctica el llamado método activo, que tan eficaz resulta para la asimilación de los conocimientos y para dar a su obra un carácter verdaderamente racional y educativo.

Grandes Almacenes de Maderas y Serrerías Mecánicas DE MANUEL VIEIRA DA CRUZ CASA FUNDADA EN 1888

Maderas preparadas a medida para toda clase de envases; pa os redondos y vigas para construcción; en clase de monte y riadas; tablas de diferentes dimensiones para obra de carpintería, y rollizos y costeros para entibación de minas.

Esta casa, por disponer de material ferroviario de su propiedad, sirve con la mayor rapidez todos sus pedidos.

Para más detalles y precios, dirijanse directamente al domicilio en PRAIA DO RIBATEJO (PORTUGAL)

Automóviles Studebaker El coche de 6 cilindros más económico que existe. El más elegante de líneas. Rápido y de gran solidez. Consumo: 12 litros por 160 kilómetros.

Precio: 13.500 pesetas AGENTE EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA DE BADAJOZ ANGEL ROBLES GALAN.—ZAFRA

Hay coche de exposición.—Accesorios y neumáticos OTTO REINHARDT Apartado, 92—Sevilla—Adriano, 28

Maquinaria y material eléctrico Especialidad en instalaciones completas de Centrales eléctricas, redes de pueblos y líneas de alta tensión.—Reparaciones.—Motores a gas marca KOERTING.—Grandes almacenes.—Pidanse presupuestos.

Ofertas que se hacen

Aliconchel.—Don Modesto Nogales Vera, tiene a la venta 400 arrobas de lana blanca, merina, fina, y 100 arrobas de lana negra.

—Don Demetrio Marín tiene a la venta 250 arrobas de lana blanca, merina, fina. —Almendralejo.—Se vende 100 lechones de cinco meses, de muy buena clase. Para tratar, con don Cipriano Gutiérrez.

—Don Lorenzo Chacón vende varios millares de átomos n.º gros. Para tratar, con dicho señor.

Badajoz.—Don Pedro Velasco vende vacas suizas paridas y próximas a parir. —Don Ramón Montero de Espinosa tiene a la venta 300 lechones de seis meses, adecuados para cría con retales de bellotas.

El mismo señor tiene también a la venta 2.000 fanegas de trigo recio y 2.000 fanegas de cebada de superior calidad.

Burguillos.—Don Arturo Hermosa vende cabras, primas y sementales de raza granadina, paridas y preñadas; cabras y primas de 12 y 3/4 sangre granadina, también paridas y preñadas; barbos de vides americanas Ruprestrix, Lot o Fenómeno, limoneros y naranjos injertos sobre pie agrio.

La Roca.—Don Arsenio Martín vende 100 fanegas de cebada y 50 de avena. —Don Modesto Avila vende 100 fanegas de cebada.

—Don Eugenio García vende 600 fanegas de trigo duro. —Don Isidoro Román vende 50 fanegas de trigo duro.

—Don Juan Castaño vende 100 fanegas de avena. —Don Cipriano Villares Bonilla vende 600 fanegas de trigo rubio.

—Don Constancio Lozano vende 50 fanegas de cebada. —Don Wenceslao Pastor vende 50 fanegas de cebada.

—Don Francisco Morcillo vende 600 fanegas de cebada. —Don Andrés Cabañas tiene a la venta 1.000 fanegas de cebada de buena calidad.

Monterrubio de la Serena.—Don Benito Antonio Juárez tiene a la venta 1.500 arrobas de aceite. —Montijo.—Don Francisco Ramos tiene a la venta dos novillos añojos de raza holandesa.

Para tratar, con dicho señor. Valle de Santa Ana.—Don José Casachó Bermejo tiene a la venta 200 arrobas de aceite añejo, de buena clase.

Para tratar, con dicho señor. Villar del Rey.—Don Eduardo Salinas Pato tiene a la venta 5.000 quintales de corcho. Para tratar, con dicho señor.

Villanueva del Fresno.—Los señores Chávez tienen a la venta 10 vacas y 14 adojos.

Para tratar, con dichos señores o con don José Antonio López, corredor de ganados.

Subasta El 15 de enero, a las once de su mañana, en la calle Ramón Albarrán, número 24, se efectuará la subasta a puro pasto de los terrenos denominados «Prados de Caballos», sujeta al pliego de condiciones que puede verse en dicha casa.

Badajoz, 16 de diciembre de 1922.

Motor a gas pobre magnífico, nuevo, de 8/10 H.P., marca «Otto Deutz», con fábrica de gas completa y una bomba para el agua de refrigeración, con depósito de chapa. Se vende en el GARAGE PLÁ.

Información militar

Beneficios

Se conceden los beneficios del artículo 267 de la ley de Reclutamiento a los siguientes reclutas de la Caja de Villanueva de la Serena: José Tena, Francisco Calderón, Andrés Gallardo, Marcelino Rico Cerrato, Juan Gómez González, y la de la Caja de Zaira, José Cruz Guillén.

Exámenes Ordenase se proceda al examen de los reclutas de la Caja de Badajoz, Manuel Holguín Hidalgo y Juan Rodríguez.

Presentaciones Ante el señor Gobernador militar, verificaron su presentación los señores siguientes: Coronel de Artillería del 14 pesado, don José Ubareda, con licencia de Pascuas; comandante de Caballería, don José Benítez Lossada, procedente de Larache; capitán de Castilla, don José Bulnes, que se despide con licencia de Pascuas.

Conferencias Hoy serán dadas en las diversas compañías que integran el regimiento de Gravelinas, conferencias por los oficiales de semana sobre el tema «Educación moral del soldado».

Servicio para hoy Parada, Gravelinas. Jefe de día, señor comandante de Castilla don Juan Medina. Imaginaria, otro del mismo don Luis Recio. Hospital y provisiones, 7.º capitán del expresado.

Se venden Una instalación completa de cinematógrafo, marca Pathé de cuatro meses uso, proyección perfecta. Un cromó, también Pathé, buen uso. Una linterna y otro misma marca. Salón Cinema Moderno. MERIDA.

Preparación para las próximas oposiciones al MAGISTERIO (maestros y maestras) por el licenciado don Luis Luna, con la colaboración de distinguidos PROFESORES. Se abre matrícula durante el corriente mes de diciembre.

Para toda clase de informes, dirijanse al señor Luna, calle de Arco Agüero, 9, bajo, de diez a doce.

Garage Alves.—Mérida Alquiler de automóviles. Servicio permanente por chauffeurs examinados. Reparaciones por personal técnico. Toda clase de accesorios.

Automóviles «CHIRIBIRI», de cinco asientos; 12 H-P, los más perfeccionados y económicos. CALLE ALFONSO IX (frente al cuartel de Artillería), TELÉFONOS número 187, garage, y número 45, escritorio.

MERIDA

El 15 de enero, a las once de su mañana, en la calle Ramón Albarrán, número 24, se efectuará la subasta a puro pasto de los terrenos denominados «Prados de Caballos», sujeta al pliego de condiciones que puede verse en dicha casa.

Motor a gas pobre magnífico, nuevo, de 8/10 H.P., marca «Otto Deutz», con fábrica de gas completa y una bomba para el agua de refrigeración, con depósito de chapa. Se vende en el GARAGE PLÁ.

Bolsa de Madrid

(POR TELEFONO) 27, 22:50 h.

Table with financial data including Fondos públicos, Perpetua exterior, Perpetua interior, Amortizable, and various bank and bond prices.

Preparación para las próximas oposiciones al MAGISTERIO (maestros y maestras) por el licenciado don Luis Luna, con la colaboración de distinguidos PROFESORES. Se abre matrícula durante el corriente mes de diciembre.

Para toda clase de informes, dirijanse al señor Luna, calle de Arco Agüero, 9, bajo, de diez a doce.

Garage Alves.—Mérida Alquiler de automóviles. Servicio permanente por chauffeurs examinados. Reparaciones por personal técnico. Toda clase de accesorios.

Automóviles «CHIRIBIRI», de cinco asientos; 12 H-P, los más perfeccionados y económicos. CALLE ALFONSO IX (frente al cuartel de Artillería), TELÉFONOS número 187, garage, y número 45, escritorio.

MERIDA

El 15 de enero, a las once de su mañana, en la calle Ramón Albarrán, número 24, se efectuará la subasta a puro pasto de los terrenos denominados «Prados de Caballos», sujeta al pliego de condiciones que puede verse en dicha casa.

Motor a gas pobre magnífico, nuevo, de 8/10 H.P., marca «Otto Deutz», con fábrica de gas completa y una bomba para el agua de refrigeración, con depósito de chapa. Se vende en el GARAGE PLÁ.

TROZO DE VIDA

Y os digo, para vuestro consejo y enseñanza, que drama tan lucioso hubo raices en avería de David, pues quería para su hija esposa de mayor fortuna que la poseída por el padre de Isaac, su amigo. (El oro del río.)

Una vez más, Encarnación, contó a su novio, Alfonso Durero, la tenaz oposición de su padre a que aquel amor continuara.

Aquella tarde, no contento con la forzosa reclusión a que la tenía obligada, no había salido de casa por vigilarla así mejor.

Y muy grave tenía que ser un asunto para que don Eduardo dejara su partida de tresillo, con el médico del pueblo, y su bock de cerveza, siempre renovado.

Encarnación contaba todo esto a su novio, y Durero la oía dolorido. Su dignidad le aconsejaba una solución definitiva. Siempre había sufrido mucho por aquel desprecio, que acababa perdonando en su amor a Encarnación.

Se veían siempre en la reja y a altas horas de la noche, único medio de burlar la vigilancia del padre.

Trenzaron la música de sus charlas en noches claras, a la luz de la luna y las estrellas, con cantos de ruiseñor, que rimaban claramente con la serenidad de la noche.

Y más de una vez se separaron al alba, cuando el canto del gallo los asustaba, estrepitoso, con su grito de clarín triunfal.

Ella le quería mucho; más que él a ella, si esta superioridad fuera posible; pero, a pesar de todo, Durero comprendía que la situación no podía sostenerse por más tiempo.

—Delira, nenita: todo esto es muy doloroso y tú sufres mucho. Como yo no quiero que tú sufras, me voy. Al fin y al cabo, dada la oposición de tu padre, esto tendrá que terminar. Es mejor cortarlo cuanto antes; sí, nenita, es mejor. Pero no flores, tontina, que tu familia acabará accediendo y entonces verás qué felicidad para nosotros. Adiós...

Y Alfonso Durero, el poeta pueblerino incomprendido, se alejó para siempre de la reja de su novia.

¡Bien sabía Dios que se le desgarraba el alma con aquella separación! Pero su dignidad quedaba a salvo, y nunca ya la familia de su novia, tan sobrada de prejuicios nobiliarios, como falta de dinero, volvería a reñirla porque le hacía el honor de conversar con él.

Y el poeta se fué alejando, sin volver la cabeza, por no verla nimbada de luna y sollozando su honda pena de amor.

No volvió más por la reja... Rehuía el encuentro con ella, hasta que un día desapareció sin que nadie supiera donde estaba.

Pasado algún tiempo leyeron en el pueblo, entre incrédulos y atónitos, la noticia: Alfonso Durero, había publicado un libro notabilísimo. La rena travesía se agotaba rápidamente, y todos los periódicos republicaban el retrato del autor con frases ditirámicas para su obra.

Un triunfo completo... tan completo que amargó mucho tiempo al rígido don Eduardo y a todos los desocupados del café, que le compadecían porque no podían comprenderle.

Y el grave don Eduardo empezó a sospechar que no había procedido con toda la rectitud que en el pueblo le reconocían. Sobre todo, estando tan sobrado de títulos como falto de dinero.

III —Encarnación, tu poeta se casa... Hoy lo dicen todos los periódicos de Madrid.

Se lo dijo una amiga piadosa y ella, acostumbrada ya a todo, no pudo sin embargo, resistir el golpe definitivo. A pesar de sus esfuerzos por disimular, la palidez cadavérica de su rostro la delataba. Muda, miraba las cosas con ojos fijos e inmóviles. Diríase idiota. No contestó... y como un autómatas siguió el paseo, con el alma muy lejos, tan lejos, que no contestaba a sus amigos.

Y luego, por la noche, lloró mucho en su lecho. Lloró sin consuelo ante lo irreparable del destino que, una vez más, se burlaba de ella, ¡pobre! que no había cometido más pecado que el de amar mucho.

Y acaso, mientras tanto, don Eduardo seguiría acariciando el proyecto de dorar sus viejos pergaminos con el oro de un yerno lejano, que tardaría mucho en llegar...

ANTONIO M. OTERO SECO. C. del Buey, diciembre 1922.

Aprovechamientos Se arriendan los de hierbas, pasto y espigas de la dehesa «Cansini», sito en el término municipal de Badajoz. Para tratar, con don Juan Pantoja, plaza de la Constitución, 16, Talavera la Real, y en Badajoz, esquina Menacho y Vasco Núñez. Tienda.

JABON ZOTAL MEDICINAL Y DE TOCADOR Cura las enfermedades de la piel